

## **ACTA ASAMBLEA CAMBIAR HUESCA DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

Asistentes: Jesús Pérez, Juan Naya, Charo Ochoa, Richi Zabau, , Antonia Piedrafita, Pablo Malo, Jesús Sanagustín, Carmen Castrillo, Reyes Lalueza, Luis Arduña, Carmen García, Víctor Pardo

1.- Se aprueban las actas de los días 5 y 10 de septiembre

2.- Como puntos previos.

Se propone retirar del orden del día el tema del Parque de Bomberos. Se asume.

Se informa que Mario Gonzalvo se incorpora en nombre de IU al grupo de Coordinación

Se informa que se solicitó por parte del grupo de coordinación al grupo municipal una fecha para tener reuniones periódicas tal y como se ha aprobado en anteriores asambleas y que hasta la fecha no se ha recibido respuesta por parte del grupo municipal. Se vuelve a solicitar nuevamente al grupo municipal que responda a la solicitud.

3.- Análisis de Fiestas. Carmen, como portavoz del grupo municipal, realiza un análisis de las pasadas fiestas de San Lorenzo incidiendo en los problemas surgidos en la mesa de contratación, la falta de tiempo para organizarlas, los problemas surgidos durante la concentración antitaurina y los pasos que dio con la subdelegada del gobierno. Se abre un turno en el que intervienen Víctor Pardo, Reyes Lalueza, Jesús Sanagustín, Pablo Malo, Charo Ochoa y Jesús Pérez. Se destacan los siguientes aspectos: la limpieza de las calles fue mala, los conciertos malos, los tenderetes de feriantes con muy poca artesanía, hubo mala respuesta por parte de las asociaciones de vecinos a las comparsas que fueron por los barrios (excepción de María Auxiliadora), hubo mala programación musical. Se hace especial incidencia en lo ocurrido en torno a la concentración antitaurina, el papel jugado por la subdelegada del gobierno autorizando una concentración protaurina fuera de plazo, el recurso ante el TSJ que les costó a los antitaurinos 1.000 euros. Se abre una línea de debate sobre el modelo festivo, si llega a todas las edades (por ejemplo los preadolescentes y menores quedan huérfanos), si se debe trasladar la fiesta a los barrios o concentrarla en el centro, si las actividades para la tercera edad deben llevarse a las residencias o si es preferible llevar a los mayores al centro para que disfruten del ambiente festivo, sobre el papel de las Peñas y los problemas de orines en la plaza Navarra, incluso si la propuesta de dos espacios peñistas como en otros años fue o no mejor para las fiestas. Igualmente se detecta un cambio del tipo de público en la Plaza del Mercado, más joven, que se inclina por ese lugar en vez de hacer botellón en el parque de la Manzana No se concluye nada al respecto.

Se recoge la propuesta de tratar de hacer una programación festiva más participativa. Igualmente se solicita que el grupo municipal esté pendiente del próximo pliego de la plaza de toros que al parecer se pretende sacar para los siguientes 4 años.

4.- Pleno municipal.

En primer lugar Pablo Malo explica la decisión que ha tomado el Alcalde de no dar voto proporcional en las comisiones (Medio Ambiente) para no quedar en minoría, lo que supone un menosprecio de la representatividad democrática. Se anuncia que se recurrirá el acto ante

el propio Ayuntamiento. Se abre un turno de palabras sobre este asunto en el que intervienen Jesús Pérez, Pablo Malo, Carmen García, Charo Ochoa y Víctor Pardo. Este asunto deriva en la constatación de una insuficiente proyección mediática de CH y a la luz de las oportunidades que brinda nuestra política municipal.

Con respecto a los asuntos del orden del día del Pleno hay una queja de Víctor Pardo que solicita conste en Acta: No está conforme a que en temas sensibles (en referencia a la moción sobre el Seminario que presenta el PP) el grupo municipal tome posición previa sin esperar a escuchar la opinión de la asamblea y recuerda que sobre el Seminario se ha debatido ya en CH y se ha adoptado posición.

Igualmente solicita Víctor Pardo que se recoja su intervención en el acta:

*Explica Víctor Pardo que el 27 de abril el Colectivo Ciudadano al que pertenece, promotor de la declaración como BIC del Seminario, se dirigió a todos los grupos políticos del Ayuntamiento y también al alcalde, solicitando que se valorara la posibilidad de instalar en el viejo caserón del Seminario el Archivo General de Aragón, AGA. Cambiar Huesca no respondió al comunicado, pero en la asamblea de CH de 20 de junio, tras un largo debate, se asumió esa propuesta y el grupo municipal la planteó por escrito al alcalde, aunque sin haber obtenido respuesta hasta la fecha, ni tampoco haber insistido en este sentido ni cuando formaba parte del equipo de gobierno ni una vez apartada la coalición del mismo. El pleno del 27 de septiembre, asegura, es un momento idóneo para insistir en la solicitud del AGA.*

*Igualmente, señala, el propio PP se manifestó en idéntico sentido, valorar la ubicación del AGA en la ciudad, de acuerdo con lo publicado en el diario local de 10 de mayo, formulación que entra en contradicción con la moción a debate.*

*En la misma línea de rehabilitar el inmueble y otorgarle usos sociales, refiere Víctor Pardo que se trata de un edificio histórico, un bien patrimonial que la ciudad no puede perder y subraya que Cambiar no ha mostrado ningún interés por el patrimonio de Huesca durante todo el tiempo del actual mandato, por lo que la oportunidad que brinda la moción que plantea el PP es perfecta para esgrimir tales argumentos en el debate plenario, máxime cuando todavía no se ha sustanciado el expediente de protección presentado ante la Dirección General de Patrimonio.*

*Además, concluye, la ciudad pagó en su día 500 millones de pesetas por el conjunto y no puede permitirse dilapidar esa cantidad que supuso un importante esfuerzo económico, para convertir el conjunto en un solar dispuesto para la construcción. En cualquier caso, a la vista del actual deterioro de la edificación y dada la falta de interés de la Universidad por el mismo y la posibilidad de su reversión al Consistorio, bien se podría exigir una compensación económica con que paliar los desperfectos sufridos.*

Sobre este tema intervienen Pablo Malo, Charo Ochoa y Jesús Pérez incidiendo además de la opinión expresada más arriba en que construir viviendas sociales en el casco antiguo, como propone el PP, o en el barrio del Perpetuo Socorro, supone un nuevo paso en materia de política urbanística y social con el fin de concentrar a la población de menores recursos

económicos en zonas acotadas a modo de gueto. Las viviendas sociales deben ubicarse en los distintos barrios de la ciudad.

A modo de conclusión se solicita a los concejales presentes que trasladen a Silvia Mellado (quien se encarga del debate de la moción y el pleno y no está presente) todos los argumentos esgrimidos. La asamblea reitera su acuerdo por asentimiento de los presentes

. En todo caso la posición del grupo municipal y la de la asamblea es coincidente: votar en contra.

Posteriormente se explica someramente los contenidos del Pleno municipal con especial incidencia en lo relativo al crédito extraordinario y al suplemento de crédito (con una partida para pagar fiestas de 113.000 euros)

No se somete ningún punto a votación.

5.- Propuesta de calendario de Asambleas.

Se propone por parte de la mesa tener una asamblea quincenal. Una monográfica para abordar temas de reflexión y elaboración de propuesta política y otra para hacer seguimiento municipal. Entre los temas propuestos se recuerda que en pasadas asambleas ya surgieron temas para el debate tales como educación, modelo de ciudad, etc. Antonia Piedrafita solicita que se aborde el tema de vivienda. Queda pendiente el asunto del Parque de Bomberos. Se acuerda este modelo por asentimiento de los presentes.

6.- Varios. Ruegos y preguntas.

Charo Ochoa solicita que se agilice la fecha de la reunión entre el grupo municipal y el grupo de coordinación de la Asamblea.

Se pregunta por la situación de la Fundación Daniel Calasanz y nuestro papel allí.

Se levanta la sesión siendo las 21.52 horas